

## **Medidas Sanitarias en un Rancho Ganadero**

MVZ, MC Francisco Javier Prado Alfaro

Son muy variadas las actividades que requiere un rancho para producir eficientemente, una de ellas son las relacionadas con la prevención, tratamiento y control de las enfermedades. Este aspecto, muchas veces no es estimado con la debida importancia económica, ya que la perdida de una sola cabeza, bastaría para la protección de todo el hato.

Este comunicado tiene como fin puntualizar algunos aspectos de salud animal, que resultaran prácticos para los productores de bovinos, ovinos, caprinos y otras especies domésticas.

La gran mayoría de las enfermedades de los animales, tienen un comportamiento endémico, su presentación es cada año, en una zona y afecta a un número conocido de cabezas, sin resultar peligrosas para el resto de la región. En algunas de ellas no llegan a causar la muerte del animal, pero si perdidas, como el retraso en su desarrollo, lentitud para engordar o perdida de la función reproductiva.

De estas pérdidas existen pocas estimaciones que demuestren la verdadera importancia que tienen.

Es posible que las muertes dadas como normales en el potrero, ya sea, por su número o época de presentación podrían ser indicios de una enfermedad. He aquí la importancia de llevar registros exactos, no solo de las muertes, sino de eventos tales como índice de parición, porcentaje de destetes, peso de los animales a la venta, ya que el análisis de esta información nos sería útil para identificar enfermedades crónicas o subclínicas presentes en el hato.

Trabajos como los de desinfección de las instalaciones y de equipo nunca se realiza, aunque las condiciones medioambientales no resulten propicias para la propagación de una enfermedad, es un riesgo que no debe de correrse.

Después de la muerte de un animal, es necesario y sumamente importante el manejo del cadáver aun sin determinar la causa de la muerte, ya que son innumerables medios que pudieran transmitir la causa de la muerte, como sería fauna carroñera, perros propios y del vecino, corrientes de agua y la curiosidad innata del ganado.

Para el desecho de los cadáveres dependiendo del lugar donde sucede, si es en los corrales es aconsejable la limpieza y desinfección de comederos y bebederos, especial atención a los desechos del animal como sangre, orina y excremento.

El cadáver se deberá incinerar o enterrar con cal viva, a una profundidad que los animales carroñeros no lo desentierren, cuidando también las partes bajas o arroyos que al correr puedan arrastrar huesos y despojos a todo el terreno.

De conveniencia propia sería el dar a conocer a las autoridades sanitarias del área, las muertes o animales enfermos, ya según sea el diagnostico su importancia pudiera involucrar la población de la zona, municipio hasta el territorio estatal.

Es aconsejable contar con lugar en los corrales que sirva como hospital para aislar los animales enfermos y ahí tratarlos, alimentarlos separados del hato.

Una vez establecido el diagnóstico y dictadas las medidas de control, a continuación, se pudiera iniciar las medidas de prevención del resto del hato, donde la vacunación pudiese ser la medida adecuada, recordando que la protección conferida por este medio tarda en hacerse presente al menos 15 días después ser aplicada.

Recordando que ningún programa sanitario por bueno que sea puede substituir la alimentación adecuada y el buen manejo. Sobrecargar los potreros, destetar en condiciones críticas, mantener animales viejos o débiles nos va a

acarrear problemas que desembocan en enfermedades.

En el siguiente cuadro se presentan algunas de las actividades más importantes, no siempre serán las fechas indicadas ya que muchas cosas dependen de la presentación de las lluvias. En este cuadro proponemos algunas actividades

que se deben llevar en cualquier rancho, estas propuestas, varían de año a año, con la presentación de la lluvia y las primeras heladas, las fechas son tomadas analizando la época de presentación de las enfermedades y las facilidades que presenta cada mes para la movilización del ganado.

## Calendario de prácticas

### PROGRAMA SANITARIO EN UN RANCHO GANADERO

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OC T	NOV	DIC
Suplementación de minerales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación de vitamina A			X									X
Vacunación de becerros (1)										X		
Vacunación de vacas (1)										X		
Desparasitación	X					X						
Baños piojo y mosca				X								
Prueba de tuberculosis										X		
Palpación de vacas (2)											X	
Evaluación de Toros (2)							X					

(1) Vacunar becerros para falso carbón y neumonía. Ganado adulto solo para edema maligno y neumonía.

(2) Los aspectos zootécnicos nos sirven para evaluar eficiencia reproductiva.